

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (Anual, Semestral, Trimestral, Mensual) and Price (1.50, 0.75, 0.50, 0.25).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Ad type (Linea, Cuadro, etc.) and Price (0.50, 0.75, 1.00).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELEFONO, NUM. 1422.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

RUIZ ZORRILLA biografiado por Canalejas.

Ahora cumplen veinte y siete años que se sublevo la plaza de Badajoz en plena restauración borbónica, proclamándose por todas las fuerzas de la guarnición la República española.

Por los gloriosos recuerdos que personifica y las felices esperanzas que alienta, es a un tiempo D. Manuel Ruiz Zorrilla mantenedor brioso de las veneradas tradiciones del antiguo partido progresista y paladín esforzado de los augustos ideales de la nueva comunión democrática.

Fue buen soldado entre progresistas y cifró en la democracia el progreso; será buen jefe de los demócratas e impulsará la democracia por sendas progresivas. Justo es, pues, que se asocie la gratitud y la esperanza para rendirle tributo, e igual respeto le consagren la generación política que de él se despidió, después de haber servido sin tibiaza y con fe la buena causa, y la generación que por vez primera le saludó, ávida de ganar nuevas victorias y de reverdecer antiguos lauros.

La fantasía popular, siempre fecunda, transforma los hechos en ficción. Para vez esta apoteosis que la envidia de los vivos escatima a los muertos, se logra antes de bajar al sepulcro. Ayer el centenario de Camoens, no ha mucho el de Voltaire, mañana el de Calderón, otro día próximo el de Cervantes: cada cien años que pasan crecen cien codos aquellas sombras ilustres; cuanto más se alejan, mejor las ponderamos su grandeza.

Ninguna apoteosis, empero, obtiene el aplauso universal; siempre resuenan notas discordantes en el concierto de tantos himnos de gloria. El fanatismo religioso condena a Servet y al mal grado indulta a Colón; Zola literarios arrojan la escoria de su inteligencia a Cervantes y el cieno de su envidia a Lope; cuando ya no caben herejías que combatir ni malos vicios que imputar, una crítica histórica desalmada niega existencia al Cid y transforma al Romancero en raposadas de otros cien héroes.

Y cuando al acontecimiento con los ministros de la belleza y de los sacerdotes de la verdad, ¡qué mucho si las personalidades políticas que el aura popular eleva, suben al pedestal de su gloria entre cantos de júbilo y explosiones de odio, entre aplausos entusiastas y enconados dicitarios!

La pasión de partido, aguijoneada por la codicia de los temores, busca blancos en que morder, concupiscencias que flagelar, partes vulnerables donde herir. Cuando no crímenes políticos, debilidades privadas le sirven: si falta el delito, en el error se ceba.

Todas las malas artes han puesto en juego, a todos los medios bastados han acudido los adversarios del Sr. Ruiz Zorrilla para minar el incombustible cimiento de su legítima popularidad. Y de todo ha triunfado. Son poderosos auxiliares la pureza de sus costumbres privadas y la providad, de su conducta política, que juzgaríamos agravio discutible, y que es poco común imitar, pero escudo, y que es poco común imitar, pero escudo, y que es poco común imitar, pero escudo.

Serrano, abrumado bajo el peso de su grandeza jerárquica, siente enervada aquella iniciativa siempre favorita de la fortuna; Topete echó anclas en otro puerto, después de haber virado en redondo; Prim duerme en su durado sepulcro un eterno sueño que velan de amor y el respeto de nuestro pueblo; Rivero agotó las fuerzas gigantescas de su poderoso organismo y de su inspiración incomparable en tantas luchas y tantas agitaciones como accidentaron el más fecundo período de nuestra historia; Sagasta — el mediador plástico de dos agrupaciones codiciosas congregadas para el provecho, aunque cree ser cerebro de los partidos durables identificadas por la idea. No hay, pues, hoy personalidad alguna que pueda disputar a Ruiz Zorrilla esta gloriosa representación.

La Revolución de Septiembre tiene alogro nacional y propio: son ociosos escarceos de paternidad. Desde 1812 a 1868, la lucha entre la tiranía y la libertad es un poema de muchos y muy gloriosos, aunque ligeros, cantos; que pueden agruparse en tres libros. El primero y último se inicia en el libro de 1854 a 1856; de allí al 68 se labran todos los elementos que riñen la batalla del Puente de Alcolea.

En todo este período, la tribuna de aquel Parlamento sobre el cual descendieron evocadas por la Libertad las cien lenguas de fuego de la elocuencia: las paredes caldeadas de la Tertulia Progresista, que fué el cenáculo de las nuevas ideas, las columnas de aquella Ileria, cuya triste condición presente trae a la memoria los conmovedores lamentos de Jorge Manrique; las páginas del folleto clandestino, que más conmueven las agitadas pulsaciones del perseguido obrero que la evolución pausada de la cutita máquina, sirvieron de teatro a sus empresas.

Su habilidad revolucionaria, ni fué entonces discutida ni hoy es disputada. Antes al contrario, se le motejó y se le censura atribuyéndole un natural aventurero; un temperamento anárquico, una intención perturbadora, un pensamiento a toda autoridad rebelde, una ambición populachera sin límites.

Estas acusaciones son calumniosas. Ruiz Zorrilla no es revolucionario por sistema, sino por convicción; su fealdad es hija de un solemne fallo de su conciencia. No así la revolución: la acepta como una necesidad social. No es, el único, ni el primero, que ha ejercitado el derecho de destruir la tiranía que se opone, de reconquistar por la fuerza lo que se perdió violentamente y a traición.

Se recuerda con gratitud las reformas del primer ministro de Fomento del Gobierno Provisional, y la gestión política y administrativa del segundo gabinete del rey Amadeo, presidente por Zorrilla.

y otras exigencias de interés que forman el cuerpo del organismo patrio reclaman para el Gobierno sesudos estadistas y discretos administradores que, sin menoscabo de las libertades públicas, acrecienten la cultura y la riqueza de la patria.

Hay, pues, que dañar y propagar, y si la definición cuenta filósofos ilustres, juriscónsultos eminentes, estadistas integérrimos, la acción y la propaganda han menester de una energía, de una popularidad, de una perseverancia como las suyas.

Que no le detengan desconfianzas ni recelos. Tal es el hombre ilustre que tan vivos afectos despierta por su noble y patriótica representación, causa determinante de su popularidad inmensa.

Es apóstol de la Revolución de Septiembre y testamento de su última voluntad.

Por ello nosotros, al trazar estas líneas en recuerdo suyo, creemos conmemorar algo que nos es propio, algo que enriquece el tesoro de nuestras tradiciones y nuestras esperanzas; el espíritu de la Revolución, que es inmortal y late y se fortalece en el seno de todas las pasadas desdichas que nos afligen, aunque no nos osesmayan.

JOSÉ CANALEJAS MÉNDEZ. (De la Revista Ilustrada, de 16 Mayo 1880)

De ¡Tócame Roque!

¡Estamos de acuerdo!

Nuestro muy querido colega La Independencia, nos ofrecía ayer en un entrefolletito esta sabrosa afirmación:

«La ruptura oficial de España con el Vaticano, no quiere decir que se acabaron los católicos en nuestra patria. Significa, a lo sumo, el triunfo de la osadía de unos pocos ó de unos muchos. La fe no se profesa por real orden.»

Tenemos muy grata complacencia, en proclamar nuestra comunión con el órgano clerical, sobre esa cuestión de la fe religiosa del Estado.

Como la fe no se profesa de real orden, por eso pedimos que se deroguen todas las leyes, reales decretos y reales órdenes que obligan a todos los españoles la profesión de la fe cristiana. Estimamos como la Ley que el Estado no puede ser religioso, porque no reza ni va a la gloria ni puede caer en el infierno, y por eso, pedimos que se supriman esos millones de pesetas que, para el culto y el clero cristiano se consignan en los presupuestos nacionales, dejando el derecho de salvarse a los que quieran y lo pretendan.

Y para que se vea hasta donde llega la concreción de nuestro sentir con el sentir del colega citado, nosotros declaramos que suscribimos en todas sus partes el entrefolletito transcrito.

Ellos también suscribieron este otro que es consecuencia lógica de aquel comentario.

«La cordialidad de relaciones de España con el Vaticano, no quiere decir que España es un pueblo católico. Significa, a lo sumo, el triunfo de la osadía de unos pocos ó de unos muchos. La fe no se profesa de real orden.»

Y gracias a los poderosos hados que han hecho el milagro éste, de reunir bajo un mismo criterio el pensamiento de los mansos creyentes escribidores y el de los infames sectarios de esta casa!

¡Creamos, ahora, que todo es posible!

¡Esos matones!

Señor Gobernador: En nuestro querido colega El Popular leemos un suelto en que se habla de ciertas bravuconas provocaciones de una pareja de santos frailes dominicos, en las cuales poñían ciertos ademanes agresivos, blandiendo bastones escopetados.

En el mismo suelto se pide que sean cañeados por la fuerza pública los frailes cuando se desmandan.

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anticriptogámico. El FERRO-POTASIO contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 de sulfato de hierro; tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

Señores Alemán Hermanos y Martín. Fabricación de abonos completos, y especiales para cada cultivo, y venta de primas materias. Despacho: Reyes Católicos, núm. 11, y fábrica, Carretera de Granada 25.

—Cuenta de 337 pesetas por obras en la casa municipal.

—Expediente sobre defectos de alumbrado denunciados por el Inspector.

—Presupuestos de las obras de reparación en el Paseo de San Luis.

—Factura de 20 pesetas por impresos para el padrón de beneficencia.

—Escrito de la sociedad «Sportin-Club» solicitando la construcción de la tribuna y alumbrado del campo de juego.

—Escrito de la compañía «Spanish Motor Transport», solicitando permiso para la circulación de coches automóviles como en años anteriores.

—Carta del señor Gobernador militar de esta plaza solicitando un terreno en el Cementerio para sepultura de militares.

—Factura de Eugenio Bustos importante 95'73 pesetas por varios efectos para el Parque de desinfección.

—Cuenta de 52'50 pesetas por un carro invertido en el riego de la calle del Jaúl.

—Acta de convenio para la ocupación de las casas números 8 y 10 de la calle de Platón.

—Certificado de terminación de las obras de cubierta y muro de encauzamiento en el partidor.

—Presupuesto para las obras de desague del abrevadero de la Rambla.

—Proyecto de Reglamento orgánico de las oficinas.

¡Bienaventurados sean los limpios de corazón!

Al cabo de un año, los censores hacen buenos a los codenados. Nosotros somos nosotros.

Por amenazas al rey.

En nuestra información telegráfica de ayer damos cuenta de que habían sido procesados los organizadores de la manifestación clerical en Vizcaya.

Suponemos que el procesamiento se derivará de las manifestaciones siguientes, arrancadas de la carta que esos caballeros enviaron a la mayordomía mayor de palacio.

«Los católicos vizcaínos ruegan que presente al jefe del Estado que están decididos a acudir el día 7, en unión de los de Alava, Guipúzcoa y Navarra, para protestar ante él contra la orientación anticatólica del Gobierno y la suspensión de la manifestación de Bilbao, haciéndole también presente nuestra resolución inquebrantable de poner vidas y haciendas en defensa de los derechos de la Iglesia.»

Nosotros no vamos a poner nada más que unas líneas de comentario.

Por mucho menos que eso, se abarrotaron las cárceles de toda España el pasado verano, a costa de los republicanos y de los socialistas. Para procesar a los reos, nada más, ha tenido que pensar el gobierno infinidad de días y es posible que este acabe con un número de presos de las autoridades a los reaccionarios vizcaínos.

En política como en todo, la desgracia va siempre con la hermosura.

SR. GOBERNADOR

En la calle de Velazco en una de las casas de los números pares, han sentado sus reales algunas mujeres de vida airada, que comercian con las averías del honor.

Estas desdichadas no contentas con escandalizar la moralidad en las interioridades del lupanar, sacan a la calle las muestras de su impudor y desecoco, exhibiéndose frescamente en la vía pública, para millar quizás el calor de las noches estivales y haciendo llegar a los oídos de la vecindad el mas escogido ditirambo del diccionario verde de esas costumbres libertinas.

Y como en esa calle de Velazco vive mucha gente decente que tiene derecho a la paz, al sosiego, y a la honestidad, lo mismo, lo mismo que la muy respetable vecindad del paseo del Príncipe; y como en ese derecho se ven atropellados constantemente, es por lo que se han quejado de nosotros, y es por lo que nosotros llamamos la atención de U. S. suplicándole, de propósito, ordene que desaparezcan de esa calle de personas decentes, esas notas discordantes de corrupción y de inmoralidad.

Esperamos que esta vez seremos atendidos sin necesidad de nuevos requerimientos y se lo agradeceremos al Sr. Bailón, por anticipado.

ALHAMEÑAS

D. Francisco Salmerón García. Ayer, viernes, llegó a este pueblo el ilustrado doctor D. Francisco Salmerón García, hijo de nuestro inolvidable paisano y queridísimo maestro D. Nicolás.

Como ya se tenía conocimiento de la fecha y hora de la llegada del Sr. Salmerón García, fueron a esperarle a la estación de Santa Fe numerosos amigos y correligionarios, quienes le tributaron un cariñoso recibimiento. Como este acto traía a nuestra memoria recuerdos tristes, los rostros no pudieron ocultar la emoción sentida en el corazón de todos.

EL CORRESPONSAL

Gérgal y Agosto, 4 1910.

Ofrecimientos del Alcalde.

El Sr. Moreno Gallego en vista de nuestra denuncia por la falta de agua existente en el barrio de los Molinos de Viento, ofreció ayer a un redactor de EL RADICAL que hoy sin falta, tendría el agua necesaria aquel popular barrio, como igualmente el Barrio Alto, puesto que así se lo había ofrecido solememente el arrendatario Sr. López Rollé a quien había requerido en cuanto llegó nuestro número de ayer.

También nos ofreció el Sr. Alcalde que la segunda cañería que ha de ponerse desde los partidores instalados en la Puerta de Purchena, para que haya suficiente agua para el abastecimiento de la capital, darán comienzo los trabajos muy en breve.

De igual modo nos ofreció que haciendo caso omiso del proyecto del arquitecto municipal que es muy costoso procederá inmediatamente al arreglo del sumidero del pilar de la ramba de Belen donde construirá una atagea de cantería hasta el puente de la vía y desde allí a la desembocadura de dicha ramba, una tubería de hierro.

Tres reformas son estas de gran utilidad, que de llevarlas a efecto el Sr. Moreno Gallego merecerá nuestros sinceros aplausos, y que de no realizarlas se haría acreedor a nuestras censuras.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana: Expediente de concurso para proveer una plaza de mozo del Parque de desinfección.

GERGALEÑAS

Procesamiento del Alcalde. Actitud del Gobernador.

Sr. Director de EL RADICAL. Distinguido amigo: Manifesté a usted en mi crónica anterior que corría el rumor de que el alcalde de esta villa había sido procesado. Pues bien, he procurado averiguar la veracidad del referido rumor, y efectivamente, puedo afirmar que el Juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde.

Al principio crea la opinión que había sido cometido por falsedad, tanto al alcalde como al secretario; pero se dice que no ha sido por eso, sino por otro nuevo delito. Corren diferentes versiones, aunque la más verosímil es la de que ha sido por desobediencia al Juzgado de instrucción, en ciertas diligencias.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que con este suyo a dos los procesos que pesan sobre este delincuente investido de autoridad por obra y gracia del señor Gobernador, que hace tiempo ha debido destituir por razones múltiples denunciadas en la prensa y de que debe tener conocimiento la primera autoridad de la provincia, la cual, si no toma en conside-

la libertad de la cátedra para los fines científicos; la ley derogatoria de las sociedades de crédito, y la que declaró libre la fundación de Bolsas y Bancos, merced a las cuales comenzó a desarrollarse el espíritu de asociación; la ley de la secularización de la riqueza científica y literaria, que acrecentó el tesoro de la cultura pública con preciadas joyas, objeto de profanaciones inexcusables, son sabios preceptos que han de quedar incrustados en nuestro programa del porvenir, porque están indeleblemente escritos en nuestro balance del pasado.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Una conferencia.

El general Polavieja ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Este le dio instrucciones acerca de la misión que irá a Méjico para representar al gobierno en las fiestas que se celebrarán en aquella república para conmemorar el primer centenario de su independencia.

Es muy probable que la misión referida marche a Méjico el día 20 del corriente.

Canalejas en Gobernación.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha permanecido toda la tarde en el ministerio de la Gobernación, acompañado de los ministros de la Guerra e Instrucción pública, señores Aznar y Burell.

Recibió el jefe del gobierno frecuentes noticias de las autoridades civiles y militares de las provincias vascas.

Ordenes.

El señor Canalejas ha reiterado sus ordenes a las autoridades de San Sebastián, para que entreguen a los tribunales de justicia a quienes lleven armas de cualquier clase.

La Biblioteca Nacional.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, sacará en breve a concurso el alumbrado eléctrico de la Biblioteca Nacional. También ampliará las mesas de dicho centro y adquirirá obras contemporáneas.

Dice Canalejas.

El jefe del gobierno ha manifestado a los periodistas, que conoce a los principales directores de la manifestación que los clericales proyectaban celebrar en San Sebastián.

También sabe el origen del dinero con que contaban los elementos que intentaban manifestarse en la capital donostiarra, y conoce a los cabezallas que habían sido designados para capitanear grupos de revoltosos.

Están siendo muy vigilados aquellos que mayor responsabilidad pudieran tener. Las tropas han recibido severos ordenes, y la represión, en caso necesario, la iniciarán los husares.

Grupo africanista.

En el Centro comercial hispano-marroquí se han recibido hasta la fecha 82 adhesiones de diputados a Cortes y 79 de senadores, contestando a la circular que se les ha dirigido para formar un grupo parlamentario africanista.

Este grupo tendrá como base la traducción en leyes, del programa definido en los congresos africanistas celebrados en Madrid, Zaragoza y Valencia.

Nuevos informes.

El presidente del Consejo ha dicho a los periodistas que en la junta que ayer celebró en San Sebastián la comisión organizadora de la manifestación clerical, el Sr. Urquijo y otros se mostraron partidarios decididos de que aquella se llevase a efecto.

Añadió el señor Canalejas que se ha enviado a Pasajes el cañonero «Marques de Molins» y que se ha teleografiado al capitán general de Guipúzcoa, preguntándole si es preciso enviarle los 10.000 hombres que hay preparados para el día 10.

Si la manifestación se llevase a cabo y esta tuviese un carácter insurreccional se enviarían inmediatamente a San Sebastián 50.000 hombres.

Ha ordenado el señor Canalejas que se identifique la personalidad de quienes se entretienen en telegrafiar insultándole.

Emisión de obligaciones.

El día 10 del corriente mes se abrirá en el Banco de España la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que el Gobierno, ha acordado emitir por ahora.

A partir del indicado día 16, comenzarán las conferencias que proyecta celebrar el ministro de Hacienda, señor Cobian, para modificar la ley del Banco de España.

La huelga de Bilbao.

El jefe del gobierno, Sr. Canalejas, ha celebrado hoy una larga conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernación, Sr. Merino.

Este, hablando con el presidente, se mostró esperanzado de solucionar en breve la huelga de mineros, a pesar de la intransigencia de los patronos.

A Madrid.

Un telegrama recibido de Bilbao participa, que el ministro de la Gobernación, señor Merino, saldrá mañana para esta corte con objeto de asistir al Consejo que se celebrará el próximo lunes.

Desde San Sebastián. — La prensa católica.

Despachos telegráficos recibidos de San Sebastián, dan cuenta de que aumenta de modo extraordinario la agitación entre los elementos clericales.

Los periódicos católicos siguen arremetiendo furiosamente contra el gobernador civil, por su energética actitud respecto a la suspendida manifestación.

Algunos católicos siguen firmes en sus propósitos de congregarse ante el palacio de Miramar.

Instrucciones de Canalejas. — Manifestantes.

Comunican de San Sebastián que el presidente del Consejo de ministros ha transmitido instrucciones al gobernador civil de Guipúzcoa, para que impida la alteración del orden.

Ha recomendado el señor Canalejas a dicha autoridad que agote todas las medidas de prudencia, pero que si llega el momento de reprimir, lo haga con gran energía.

Los mismos telegramas añaden que en aquella ciudad se tienen noticias de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, manifestando que a pesar de haberse suspendido la manifestación, han salido andando muchos católicos con rumbo a la capital donostiarra.

Continúan llegando tropas a los sitios estratégicos, previamente designados.

Regocijo y desesperación. — Manifestantes asustados.

Informan de San Sebastián que la suspensión de la manifestación clerical ha causado gran regocijo entre los elementos liberales.

En cambio los neos se entregan a la desesperación, dirigiendo rudos ataques al Sr. Canalejas.

En la ciudad, aunque está ocupada militarmente, reina tranquilidad completa. Hoy han llegado muchos grupos de manifestantes capitaneados por curas, pero al ver a las tropas huyeron presas de gran pánico.

Casi todos ellos se convencieron de lo peligroso que era el hacer alardes, y, acordados, regresaron a sus respectivos pueblos.

Desde Bilbao. — Los comisionados indignados.

Telegrafían de Bilbao diciendo que han regresado a aquella capital los organizadores de la manifestación clerical que se hallaban en San Sebastián.

Todos ellos se muestran indignados contra el Gobierno por haber prohibido la manifestación.

Según han manifestado, están dispuestos a reclamar contra las compañías ferroviarias por haberse negado a facilitarles trenes.

Manifestantes detenidos. — Movimiento de fuerzas.

Comunican de Bilbao que ayer salió para San Sebastián un tren abarrotado de manifestantes.

Al llegar a la estación de Durango las autoridades les obligaron a apearse por estar prohibida la circulación de trenes con doble tracción.

Sábese en Bilbao que desde San Sebastián ha marchado a Alsasua una compañía del regimiento de Girona.

También han salido hoy para Tudela dos escuadrones de caballería.

Otras fuerzas han salido para vigilar los puntos estratégicos de la línea de Navarra.

Urquijo se va. — Noticias de Navarra.

Despachos telegráficos recibidos de Bilbao participan, que el presidente de la Comisión organizadora de la manifestación, señor Urquijo, ha marchado hoy a Biarritz.

De distintos pueblos de Navarra, se tienen noticias, de que las tropas han impedido hoy que los católicos montasen en los trenes que habían de conducirlos a San Sebastián.

Los reaccionarios protestaron a voces originando un regular escándalo.

Telegrama. — Prohibición. — Mitines.

Informan de Bilbao que la junta católica ha teleografiado al presidente del Con-

sejo de ministros, señor Canalejas, diciéndole que la nueva inaudita tiranía del Gobierno, prohibiendo la circulación de trenes, requiere que todos los católicos formulen la centésima, pero la más energética protesta contra tal régimen propio solamente de salvajes.

Las autoridades han dado ordenes de que se suspenda la manifestación clerical que mañana había de celebrarse en Estella.

El domingo se celebrarán en Bilbao varios mítines.

Desde Barcelona. — Excitación. — Temores.

Comunican de Barcelona que las noticias que se reciben de Bilbao y San Sebastián causan en aquella capital gran impresión.

Los centros republicanos y católicos se ven extraordinariamente animados, siendo enorme la excitación de ánimo que reina entre unos y otros.

Durante todo el día las Ramblas se han visto invadidas por compactos grupos de republicanos y carlistas, los cuales se dirigen mutuamente insultos y amenazas.

La policía intervino varias veces evitando que ocurrieran colisiones entre dos grupos muy nutridos.

Los transeúntes huyeron, produciéndose una ligera alarma que se extendió por las calles inmediatas.

Para mañana hay anunciados en Barcelona veinticinco mítines republicanos y cuatro católicos.

Las autoridades continúan adoptando precauciones para evitar que ocurran sucesos desagradables.

Veraneo interrumpido.

Participan de Zaragoza que muchas personas de aquella capital han marchado a San Sebastián para recoger a sus familias que se hallan veraneando en aquella capital.

El colmo de la osadía.

La inaudita campaña de los elementos clericales ha llegado hoy a los límites de la extrema osadía.

Casi todos los ministros han recibido anónimos con groserías e insultos y amenazas terroríficas.

Además reciben muchos periódicos ultramontanos, en los que están marcados con lápiz rojo artículos y sueltos de rabiosa oposición.

Contrastando con esto, el gobierno sigue recibiendo muchos telegramas de adhesión, algunos fechados en San Sebastián, en los cuales se le excita a que haga escarminos si los facciosos persisten en el propósito de alterar el orden.

NOTICIAS

Huelga.

Comunican de Tenerife que se extiende la huelga que sostienen los obreros descargadores de aquella población.

Un crimen.

Telegrafían de Sevilla que un individuo llamado Joaquín Quirós mató hoy de tres tiros al riachón Ronifacio Abracal.

Uno de los proyectiles hirió a un pacífico transeúnte.

La gente intentó lynchar al agresor, pero la policía lo impidió deteniéndolo.

Sábese que Joaquín Quirós ha cometido el crimen por cuestiones amorosas.

Sáens Peña.

Informan de la Coruña que ha llegado a aquella capital el presidente electo de la República Argentina, Sr. Sáens Peña.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

Noticias de Barcelona.

Comunican de Barcelona que en la sesión celebrada hoy por aquel Ayuntamiento, se ha acordado por unanimidad que la banda municipal haga una cuestión popular el día 14, a beneficio de los mineros de Bilbao.

La policía ha practicado un registro en el domicilio de un redactor de «El Progreso», resultando infructuoso.

El Comité de la Liga catalana residente en Madrid, ha enviado al «leader» del socialismo español Pablo Iglesias, un documento suscrito por 57.773 firmas para que lo entregue al Gobierno, pidiendo una amnistía para todos los procesados políticos que se encuentran en Francia.

Los obreros metalúrgicos celebrarán en breve un nuevo mitin.

Entre aquellos predomina la idea de la huelga general.

Cuestación.

Informan de Sevilla que unas cuantas guapismas muchachas, pertenecientes a la Asociación socialista, han recorrido las calles de la capital, recaudando fondos para los huelguistas de Bilbao.

La suma que han recogido es de importancia.

En días sucesivos seguirán la cuestión.

EXTRANJERO

La revolución venezolana.

Noticias recibidas de Londres dicen que el general Estrada, jefe de los revolucionarios de Nicaragua, ha dejado la mitad de su ejército en los alrededores de la capital de la república.

El resto de sus tropas lo ha enviado a otros puntos.

Aumentan grandemente las manifestaciones revolucionarias, habiendo sido la ceca por la multitud la bandera italiana.

El ministro italiano en Managua ha podido un buque para garantizar su seguridad personal.

Todo el país está excitadísimo.

Participan de Bruselas que en aquella población se ha desencadenado un horrible ciclón que ha causado destrozos de suma importancia.

Salvador Rueda.

Un cablegrama recibido de la Habana da cuenta de que en el teatro Nacional se ha verificado el acto de la coronación del insigne poeta español Salvador Rueda.

La fiesta resultó brillantísima siendo repetidas y estruendosamente aclamado el vate malagueño.

LIBRAS ESTERLINAS
El 6 de Agosto de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27'20 cheque.
27'15 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Los dos Leones.

Carne barata de vaca, ternera, cordero y carnero.

En vista que es mucho público el que se aglomera para hacer sus compras de carnes en la Tabla Reguladora, y para evitar molestias de tener que esperar los compradores, el mismo dueño abre otro establecimiento dentro del Mercado, donde se leerá: «Carnecería de los LEONES», situada junto a las casetas donde se venden los despojos, con un cartel anunciando los precios siguientes:

Carne de vaca y ternera con hueso kilo, 1'70
Idem id. id. sin hueso id. 2'40
Idem id. id. elegida id. 2'50
Cordero y cordero id. 1'25

No equivocar. «Carnecería los Leones». (Junto a las casetas donde venden los despojos).

NOTA.—Se garantiza el peso y la buena calidad de los géneros.

Consultorio ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO

Almería.—Fundado en 1900.
Doctor, Emilio Rapallo.

INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID
Bulevar del Príncipe, 33, 1.ª planta, casa Viciosa
Consulta diaria de 12 a 5 tarde y 7 a 8 noche, desde DOS PESETAS reconocimiento.

En la sucursal, calle Granada, 24, de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde, 1 peseta reconocimiento.

JUEVES y DOMINGOS, GRATIS.
ELECTRICIDAD curativa, Inhalaciones, Masajes, Laboratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

Se visita a domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operaciones, corrientes eléctricas, asistencia a enfermos crónicos, familias numerosas, etcétera, los precios son muy moderados, a fin de que puedan todos los pacientes.

Se alquilan

las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de D. Miguel Zea.
Darán razón, calle de Talía, núm. 1.

Calera en Pechina.

Se da en arrendamiento la calera llamada del FEO.

Se recomienda, por tener dentro de su terreno gran abundancia de piedra que produce cales muy buenas, por su situación entre los pueblos de Pechina y Viator y su proximidad al Alquívan y su campo.

Para informes, a su propietario D. José Abad Corrales, finca «El Ramblé», de Pechina.

Pistola "BAYARD,"

Calibre 7'65



Ptas. 60.

Velocidad inicial, 255 metros.

La pistola BAYARD cal. 7'65, es la única pistola automática de este calibre verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo y todo a mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 7'65.

Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO
Granada, 17. Almería. (Casa fundada en 1789.)

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
(250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISIÓN Y AHORRO 27 SEGUROS DE QUINTAS

ASOMBROSA LIQUIDACION

de tejidos y novedades de La Nueva Villa (de Granada).

CALLE DE SEBASTIAN PEREZ NUM. 1

En esta importante y verdadera realización se venden a precios fabulosos por sus baraturas, magníficas colecciones de sedas para vestidos y blusas, tanto en colores como negras, y lo mismo los crepones de la china y lana y seda, como igualmente las batistas Sahentina y todos los géneros de moda.

Verdaderas gangas en driles, alpaca y todos los géneros para trajes de caballero.

Las telas blancas de algodón y las de hilo, desde la holandesa a las anchas de sábanas, son precios ventajosísimos, como así el artículo de punto, tanto en algodón como en hilo de Escocia.

Imposible enumerar los muchísimos artículos de tan importante realización; pero ha de verse la gran colección de vestidos a media confección que hay en tul, seda, roal, hilo y batistas, como también más de 300 blusas hechas desde 15 reales en adelante.

Los glasses de seda y chantun y seda pongi, desde dos reales; y las batistas de vestidos, preciosos dibujos, desde diez céntimos de peseta.

¡OJO! Gran ocasión de vestirse barato.

CALLE DE SEBASTIAN PEREZ NUM. 1.

1.000.000 de indulgencias

al que lea esta verdad.

Para calzado elegante con materiales de los mejores conocidos, y conluidos por los mejores operarios de la localidad, ¿sabeis donde están?

Casa de Pedro Plaza Granados.
Paseo del Príncipe, 13.
No asustarse de los precios que a continuación os da un nuevo establecimiento, «La Campana».

SECCION ECONOMICA DEL MISMO DUEÑO
Polacos de caballero, dongosla negra y color, 4 pesetas 8'50
Brodequin de caballero, dongosla negra y color, 4 8'00
Polacos de piel, de caballero (competencia a la lona 7'50
Brodequin de caballero 7'00
Zapatos de señora desde 2 a 7 pesetas par.
Es donde mejor podéis comprar.
Ventas al contado. Precio fijo.

Jarabe Salvador.

De glicofosfato (Cresosol) de cal con (Cresosol)

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y es-crofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas,
Plaza de Santo Domingo.—Almería

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Paseo del Príncipe, 32, pral.

VINO TONICO

RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Par-chena.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas,
Plaza de Santo Domingo.—Almería

Diabetes

El vino urariado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar piabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas,
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

migos de Dios y de España... lea usted sino el «tangand Basio Macunad»; jese si que es un libro! Tiene verdades como esto!

Y enseñaba sus redondos puños.

El P. Sibyla se pasó la mano por la corona en señal de impaciencia.

«Una palabra!» dijo adoptando el tono más conciliador en medio de su irritación;—aquí no se trata solamente de la enseñanza del castellano, aquí hay una lucha sorda entre los estudiantes y la Universidad de Santo Tomás; si los estudiantes se salen con la suya, nuestro prestigio queda por los suelos, dirán que nos han vencido y exultarán y ¡adiós fuerza moral, adiós todo! Roto el primer dique, ¿quién contiene a esa juventud? ¿Con nuestra caída no haremos más que anunciar la de ustedes! Después de nosotros el gobierno.

«¡Puñales, eso no!» gritó el P. Camorra;—¡veremos antes quien tiene más puños!

Entonces habló el P. Fernández que durante la discusión sólo se había contentado con sonreír. Todos se pusieron atentos porque sabían que era una buena cabeza.

«No me quiera usted mal, P. Sibyla,

si difiero de su manera de ver el asunto, pero es raro destino el mio de estar casi siempre en contradicción con mis hermanos. Digo, pues, que no debemos ser tan pesimistas. La enseñanza del castellano se puede conceder; sin peligro ninguno y para que no aparezca como una derrota de la Universidad; debíamos los dominicos hacer un esfuerzo y ser los primeros en celebrarla: allí está la política. «Para qué vamos a estar en continua tirantez con el pueblo, si después de todo somos los pocos y ellos los más, si nosotros necesitamos de ellos y no ellos de nosotros? ¡Espere usted, P. Camorra, espere usted! Pase que por ahora el pueblo sea débil y no tenga tantos conocimientos, yo también lo creo así, pero no será mañana, ni pasado. Mañana o pasado serán los más fuertes, sabrán lo que les convendrá y no lo podremos impedir, como no se puede impedir que los niños, llegados a cierta edad, se enteren de muchas cosas... Digo pues, ¿por qué no aprovechamos este estado de ignorancia para cambiar por completo [de política, para fundarla sobre una base sólida, impecceder, la justicia por ejemplo en vez de la ignorancia? Porque no hay como ser justos, esto se lo he dicho siempre

decir al general, para eso he venido... para apoyar la petición de esa muchacha.

El general se rascó detrás de la oreja.

«¡Vaya!» dijo;—que el secretario ponga un volante al teniente de la guardia civil, para que le suelten. ¡No dirán que no somos clementes ni misericordiosos!

Y miró a Ben-Zayb. El periodista pestaneó.

El P. Sibyla no se a trevió a continuar y miró a Simoun.

«La solicitud tiene un carácter algo sospechoso,—concluyó éste cambiando una mirada con el dominico.

Este pestañeó dos veces. El P. Irene que los vio comprendió que su causa estaba ya casi perdida; Simoun iba contra ella.

«Es una rebelión pacífica, una revolución en papel sellado,—añadió el P. Sibyla.

«¿Revolución, rebelión?—preguntó el alto empleado mirando a unos y a otros como si nada comprendiese.

«La encabezan unos jóvenes tachados de demasiado reformistas y avanzados por no decir otra cosa,—añadió el secretario mirando al dominico.— Hay entre ellos un tal Isagani, cabeza poco sentada... sobrino de un cura clérigo.

«Es un discípulo mio,—repuso el P. Fernández,—y estoy muy contento de él

Campana uvera de 1910.

Detalles de la exportación.

N.º	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles	Mds.	Cajas	Consignatarios.	
1	M.	D.	M.	D.					
2	J.	25	J.	27	Rameses	8.221	25	50	Antonio G. Egea.
3	J.	29	J.	31	Torino	2.757			Rafael Martínez.
4	A.	29	A.	31	Sogontian	4.874			Hijo de R. Jiménez.
5	A.	1	A.	1	Armoire	1.637			Rafael Martínez.
6	A.	1	A.	1	Skulda	7.344			Alfredo Rodríguez.
TOTAL.						24.837	25	81	

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM-BRIGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vi o, ajenjo, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.
En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova.
En Laujar: Farmacia «La Moderna», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631.
En Vera: Droguería de Salvador González.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.ª LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquidilla FENIX-75^{cs}

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapa metálica presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

¡A los suscriptores.

Se agradecen y atienden cuantas reclamaciones hagan en esta Administración los señores suscriptores que dejen de recibir EL RADICAL por descuido de nuestros repartidores.

OBRAS DE FELIPE PEREZ

Tomo I.—Un año en sonetos.
Idem II.—Un cuadro de historia (de Goya).
Precio de cada tomo: DOS PESETAS.—Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose á esta Administración.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más productivas usando el Aviol-Asvital. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. Venta en Almería: Droguerías de EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37, y VIUDA DE JOSE QUESADA, Puerta de Purchena, núm. 1.
Representante general para España: M. Nolla, puente, 13.—BARCELONA.

¡MATA MOSQUITOS!
¡MATA MOSQUITOS!
¡MATA MOSQUITOS!

ZAMPIRONI

Agencia en España: J. Urriach y Compañía.—Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Con los motores "Gardner"

no temais la sequia
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales.
con sencillez y economía.
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13 }
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVASPEREZ

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cort Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Librería-Papelería-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membrates y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.
Documentación electoral.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8.30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8.30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.
Correos.—Llegada del correo general, 15.45; id. mixto, 10.15; id. correo de Poniente, 7.15; id. de Levante, 6.24; id. de Nijar, 7.54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.
Vapor para Orán; tres veces al mes, 1, 11 y 21.
Salida del correo general, 11.10; id. mixto 16.35; id. de Poniente 1.ª expedición, 8.00 con Dallas, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18.30; id. de Nijar, 18.30; id. del peatón de Almería á Enix, 11.40; id. del id. á Pechina y Viator, 9.30.
Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.
NOTA.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

"URALITA"

Pizarra artificial de cemento y amianto, para CUBIERTOS
Incombustible, ligero, económico
pidanse muestras, catálogo y ofertas
ROVIRALTA y C.º Ings. Plaza de la Merced, 2, BARCELONA.

le di un empujón y me contestó con otro.
—Hay además un tal Macaragai ó Macarai...
—Macarai,—repuso el P. Irene terciando á su vez,—un chico muy amable y simpático.
Y murmuró al oído del general:
—De ese le he hablado á usted, es muy rico... la señora condesa se lo recomienda eficazmente.
—¡Ah!
—Un estudiante de Medicina, un tal Basilio...
—De ese Basilio no digo nada,—repuso el P. Irene levantando las manos y abriéndolas como para decir dominus vobiscum;—ese para mí es agua mansa. Nunca he llegado á saber lo que quiere ni lo que piensa. ¡Qué lástima que el Padre Salvi no esté delante para darnos algunos de sus antecedentes. Creo haber oído que cuando niño tuvo peras que partir con la guardia civil... su padre fué muerto en no recuerdo qué motin...
Simón se sonrió lentamente, sin ruido, enseñando sus dientes blancos y bien alineados...
—¡Ajá! ¡ajá!—decía su excelencia

dre Fernández, de la Summa de Santo Tomás, etc., hasta que entro el cura de Los Baños á anunciar que el almuerzo estaba servido.
Su excelencia se levantó y así se cortó la discusión.
—¡Ea, señores!—dijo,—hoy hemos trabajado como negros y esos que estamos de vacaciones! Alguien dijo que los asuntos graves deben tratarse en los postres. Yo soy en absoluto de esa opinión.
—Podemos indigestarnos,—observó el secretario aludiendo al calor de la discusión.
—Entonces lo dejaremos para mañana.
Todos se levantaron.
—Mi general,—murmuró el alto empleado,—la hija de ese Cabesang Tales ha vuelto solicitando la libertad de su abuelo enfermo, preso en lugar del padre...
Su excelencia le miró disgustado y se pasó la mano por la ancha frente.
—¡Carambas! que no le han de dejar á uno almorzar en pez!
Es el tercer día que viene; es una pobre muchacha...
—¡Ah, demonios!—exclamó el P. Camorra;—yo me declaro algo tengo que

á mis hermanos y no me quieren creer. El indio como todo pueblo joven es idólatra de la justicia; pide el castigo cuando ha faltado, así como le exaspera cuando no lo ha merecido. ¡Es justo lo que desean! pues á concedérselo, demosles todas las escuelas que quieran, ya se cansarán; la juventud es holgazana y lo que la pone en actividad es nuestra oposición. Nuestro lazo prestigio, P. Sibyla está ya muy gastado; preparemos otro, el lazo gratitud, por ejemplo. No seamos tontos, hagamos lo que los cuos jesuitas...
—¡Oh, oh! P. Fernandéz!
No, no, todo lo podía tolerar el P. Sibyla menos proponerle á los jesuitas por modelo. Tembloroso y pálido se desahozó en amargas recriminaciones.
—¡Primer franciscano... cualquier cosa antes que jesuita!—dijo fuera de sí.
—¡Oh, oh!
—¡Eh, eh! Padre P.—
Vino una discusión en que todos, olvidándose del capitán general, intervinieron; hablaban á la vez, gritaban, no se entendían, se contradecían, Ben-Zayb las tenía con el P. Camorra y se enseñaban los puños, el uno hablaba de gansos y el otro de estupantitas; el P. Sibyla hablaba del Capítulo y el Pa-

moviendo la cabeza;—¿con qué esas tenemos? ¡Apunte usted ese nombre!...
—Pero, mi general,—dijo el alto empleado viendo que la cosa tomaba mal giro;—hasta ahora nada de positivo se sabe contra esos jóvenes; su petición es muy justa, y no tenemos ningún derecho para negársela fundándonos sólo en meras conjeturas. Mi opinión es que el gobierno, dando una prueba de su confianza en el pueblo y en la estabilidad de su base, acuerde lo que se le pide; y libré á él después de retirar el permiso cuando vea que se abusa de su bondad. Motivos ni excusas no han de faltar, podemos vigilarlos... Para qué disgustar á unos jóvenes que después pueden resentirse, cuando lo que piden está mandado por reales decretos?
—El P. Irene, don Custodio y el Padre Fernández asientan con la cabeza:—
—Pero los indios no deben saber castellano, ¿sabe usted?—gritó el P. Camorra;—no deben saber porque luego se meten á discutir con nosotros, y los indios no deben discutir sino obedecer y pagar... no deben meterse á interpretar lo que dicen las leyes ni los libros, ¡son tan sutiles y picapleitos! Tan pronto como saben el castellano se hacen eno-